

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SOLUCIONES CORPORATIVAS STRATUS CORP. CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.

En la ciudad de Quito, el día de hoy veinte y seis de Febrero del año 2016, a las diez de la mañana (10:00 Horas), se reúnen los señores socios de la compañía SOLUCIONES CORPORATIVAS STRATUSCORP CIA. LTDA., en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles América N37-274 y Villalengua de esta ciudad de Quito: 1.- EDGAR FABRICIO VERDESOTO VELOZ, propietario de 6.929,00 participaciones, por el valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una. 2.- LEONARDO JAVIER CARDOSO MALDONADO, propietario de 13.855,00 participaciones, por el valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una.

Por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo su capital de VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, quienes amparándose en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con carácter de Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General y
- 2.- Lectura y Aprobación de los Informes Financieros de la empresa por el año 2015.

Verificada una vez más la lista de Socios Asistentes por Secretaria y constatándose que se halla presente la totalidad del Capital Social de la compañía, se declara en Junta General Ordinaria Universal bajo la dirección y presidencia del señor EDGAR FABRICIO VERDESOTO VELOZ, y, actúa en calidad de Secretario Ad-Hoc el señor LEONARDO JAVIER CARDOSO MALDONADO.

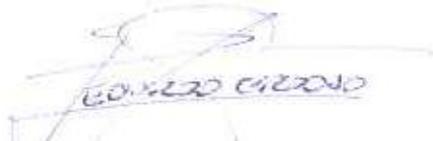
Acto seguido, el señor presidente pone en consideración el primer punto quien solicita se de lectura al Informe del señor Gerente; una vez dada la lectura del Informe, este es analizado y luego de varias deliberaciones por parte de los socios es aprobado por unanimidad.

Inmediatamente el señor Presidente pasa a tratar el segundo punto del orden del día, mismo que solicita que por secretaria se de lectura al Balance e Informe económico del año 2015; luego de haber dado la lectura respectiva, y, luego de varias deliberaciones entre los socios, es aprobado por unanimidad.

Los socios manifiestan que habiendo aceptado por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria y la aprobación de la misma, expresan su conformidad sobre los puntos tratados.

Sin tener otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para redactar el acta respectiva; reinstalada la sesión se la da lectura y es aprobada por unanimidad por todos los socios de la compañía. Para constancia firman en unidad de acto los socios de la empresa.

Se levanta la sesión a las trece horas.



SR. LEONARDO J. CARDOSO M.

SOCIO – GERENTE

SECRETARIO AD-HOC



SR. EDGAR F. VERDESOTO V.

SOCIO – PRESIDENTE